



CONTRIBUCIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS PARA EL ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN CARTOGRÁFICA

Verónica G. Cortese¹

Anahí C. Membribe²

Resumen

No hay dudas del papel que históricamente han tenido los mapas como expresión de los saberes alcanzados respecto del territorio. Al analizar su evolución a lo largo de la historia, es posible reconocer en los mismos importantes cambios que no sólo se vinculan con los avances técnicos aplicados a las formas y medios de representación; sino también con el grado de conocimiento del espacio y sus transformaciones.

En este sentido, los fines que han dado y dan origen a la producción cartográfica, aunque diversos, responden a las características propias del contexto social, político y económico de cada momento histórico. Se puede decir entonces que los mapas contienen diferentes conceptualizaciones del espacio geográfico. Por ello, se afirma que transmiten implícitamente ideas, deseos, intereses, perspectivas y prioridades sobre un territorio determinado; y en consecuencia se constituyen en claros instrumentos de poder.

Situarnos en esta perspectiva significa considerar fundamentalmente a la producción cartográfica como resultado de la relación entre *poder* y *territorio* a lo largo del proceso histórico; ya que ésta relación tiene un rol esencial en la definición de las características que adopta el proceso de configuración territorial en cada momento. Esto supone el reconocimiento de los documentos cartográficos como herramienta tecnológica y simbólica de construcción de un territorio delimitado, para el ejercicio de la soberanía y el poder; relacionado con un discurso cartográfico “oficial”.

Con estos aportes teórico-metodológicos se intenta promover “otra lectura” del material cartográfico tanto en la labor científica como en la enseñanza en Geografía; pues el “saber mirar” una representación cartográfica desde este lugar, implica realizar una lectura comprensiva y crítica de la información que contiene.

¹ Departamento de Geografía. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Comahue. E-mail: vgcortese@yahoo.com

² Departamento de Geografía. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Comahue. E-mail: anahimembribe@hotmail.com

En base a lo aquí planteado y a partir de un recorte territorial concreto: la provincia de Río Negro, se busca realizar un acercamiento al proceso por el cual los mapas actuales representan “una” determinada realidad, resultado de la incorporación del conocimiento, la ideología y las técnicas propias de cada momento histórico.

Palabras clave: cartografía, territorio, poder.

Introducción

A lo largo de la historia se reconocen diferentes formas de representar la realidad del mundo conocido por cada sociedad, las mismas no sólo tienen que ver con cuestiones técnicas, de precisión y nivel de detalle; sino que expresan sobre todo la relación entre esas sociedades y un espacio conocido, apropiado, delimitado, usado, deseado o disputado.

Los mapas contienen diferentes conceptualizaciones del espacio geográfico, por ello es posible afirmar que transmiten implícitamente ideas, deseos, perspectivas y prioridades sobre un territorio determinado; y en consecuencia se constituyen en claros instrumentos de poder.

Está claro que la producción cartográfica resulta fundamental para el geógrafo, ya sea como forma de expresión y descripción espacial, o como instrumento insustituible en el análisis geográfico. El geógrafo mantiene un espacio preferente con aportes y puntos de vista propios en lo que a cartografía se refiere, por ello se puede decir que los mapas no se pueden entender sin la Geografía y viceversa.

Desde esta interpretación se promueve el entendimiento del mapa como un producto cultural, situado geopolíticamente y enunciado epistémicamente desde el poder. Esta idea rompe con la ingenuidad de la perspectiva tradicional, que aun se sostiene en la opinión general del público, que considera a la producción cartográfica como espejo de la realidad.

A través de esta propuesta se busca integrar conceptualmente Geografía y Cartografía con la intención de contribuir a una “lectura” crítica y explicativa de las representaciones cartográficas entendidas como una imagen subjetiva, que transmite información y conocimiento del territorio, así como intereses específicos para un momento y lugar determinados.

Los mapas son la base del análisis que se intenta con este trabajo en tanto que cada representación gráfica del territorio encierra una determinada visión del mismo, y a la vez expresa el grado de desarrollo de las técnicas cartográficas empleadas en cada momento histórico.

Con este abordaje se pretende poner en evidencia cómo cada mapa manifiesta el proceso de configuración territorial entendido como una construcción social. A través de la lucha entre intereses y necesidades la sociedad define una relación específica respecto del espacio; y ésta a su vez adopta una forma concreta en el discurso cartográfico, al que se le asigna un rol mediador entre un mundo físico y un

mundo mental.³ En este marco el objetivo principal es promover “otra lectura” del mapa, tanto en la labor científica como en la enseñanza en Geografía, y este “saber mirar” implica realizar una lectura comprensiva y crítica de la información que contiene.

Consideraciones teórico-metodológicas

Situarnos en esta perspectiva significa considerar a la producción cartográfica como resultado de la relación entre *poder* y *territorio* a lo largo del proceso histórico; ya que ésta relación tiene un papel esencial en la definición de las características que adopta la configuración territorial. Esto supone el reconocimiento de los documentos cartográficos como herramienta tecnológica y simbólica de construcción de un territorio delimitado, para el ejercicio de la soberanía y el poder; relacionado con un discurso cartográfico “oficial”.

Básicamente, las categorías se definieron en torno a tres grandes ejes conceptuales que favorecen una lectura renovada y complejizada de los mapas. Este punto ha sido y es fundamental tanto en la búsqueda y selección de información, como en la clasificación y organización de la misma en función del desarrollo del trabajo en su conjunto. Facilitando además, la delimitación clara de la temática de estudio y de los aspectos a considerar permitiendo su articulación interna.

- *Poder*. Relaciones de poder. Sistema decisional. Estado/Estados. Normativa, marco legal (internacional, nacional y provincial).
- *Territorio*. Valoración, apropiación y uso. Organización política y económica. Estructura urbano regional. Límites y fronteras.
- *Cartografía*. Formas de representación. Técnicas y variables cartográficas. Quiénes se dedican a su elaboración.

A continuación, se presentan algunos resultados preliminares de este trabajo, en el cual se reconocen las transformaciones del territorio representado y al mismo tiempo los cambios registrados en los fines, formas y medios adoptados para lograr una “imagen” y no otra de un mismo recorte espacial en distintos momentos históricos.

Los mapas en la representación y construcción del territorio

La cartografía es ante todo un discurso político-ideológico relacionado con la adquisición y mantenimiento del poder.⁴ Esta afirmación tiene que ver por un lado con un análisis filosófico del significado de ciertas ausencias de información o “silencios” en los mapas, que van más allá del alcance de las técnicas empleadas; y por otro con los ejercicios del poder en relación al “poder-conocimiento”, que posibilita la ejecución de acciones directas o indirectas sobre el territorio.

Un recorrido a través de la historiografía de la cartografía permite reconocer que una parte de su fundamentación tiene su razón de ser en las mejoras técnicas, tanto en relación a las matemáticas como al desarrollo de instrumental. Pero el grado

³ Delgado López, E. (2002) Pág. 340

⁴ Capdevilla, J.; Harley, J. B. (2002) Pág. 4

de perfeccionamiento alcanzado en cada momento está directamente ligado a la subjetividad y los intereses tanto de quienes la producen como de quienes la elaboran (no siempre coincidentes en un mismo actor).

En este sentido, la idea del mapa como “espejo” de la realidad, lo consagra como fiel reflejo de aquello que muestra, e impide una lectura crítica de los signos y significados que toda representación gráfica comunica. Se podría decir que la raíz de esto se encuentra en la noción del mapa como producto científico-técnico, dado que desde esta postura se lo asocia con la objetividad y la neutralidad. De esta forma, desde el sentido común el acercamiento a la producción cartográfica se reduce a la observación; y se asume que la instancia de lectura e interpretación de cartografía consiste en una simple “decodificación”. El dominio de los signos es la condición necesaria para el acceso a la información representada, la percepción y el reconocimiento de la misma dependen en primer lugar de la selección y clasificación de los detalles; y en segundo término, de la composición y combinación de los diferentes recursos visuales. Entonces, bastaría una correcta lectura de la leyenda, para lograr una acertada interpretación cartográfica.

Harley (2001)⁵ en cambio, propone analizar los *mapas como textos*, es decir, *como construcciones que emplean un sistema de signos convencionales para transmitir conocimientos*.⁶ El uso de palabras, figuras, formas, colores, etc. es pautado y organizado como un lenguaje; y es a través de estos atributos que la producción cartográfica imprime funciones y sentidos específicos a cada mapa comunicando ideas, procesos y relaciones que ocurren en un espacio determinado.

Con el lenguaje visual se comunica “una” imagen posible del territorio construida simbólicamente a través de efectos estéticos, a la vez que se legitiman derechos territoriales y/o de propiedad, tanto de forma simbólica como práctica. De esta manera se explica cómo un mapa, a partir de su carácter estratégico, puede ser sometido a todo tipo de manipulaciones para solventar tanto proyectos militares del Estado como intereses comerciales privados.⁷ Por este motivo el papel de la cartografía *como arma intelectual por parte del sistema estatal*⁸ ha sido creciente desde sus propios orígenes. En este sentido, las distorsiones, imprecisiones o desviaciones se relacionan más con variables políticas-ideológicas implícitas en los mapas, que con asuntos técnicos. Desde el poder se flexibiliza la “rigurosidad” de la representación para construir la realidad que se pretende mostrar; mediante los “silencios” *por omisión, las ausencias intencionadas y la distorsión de algunas informaciones*.⁹

⁵ “El punto de partida de este pensador anglosajón, es el distanciamiento del pensamiento positivista, racionalista y objetivista; propiciando un cambio de enfoque en la historiografía convencional que dirige a la cartografía hacia una ruptura con esa epistemología univocal para considerar el mapa como una “construcción social”, ubicando al cartógrafo en el contexto de su época, como miembro de la sociedad en sentido amplio”. Montoya Arango, V. (2007) Pág. 163

⁶ Capdevilla, Joan; Harley, J. B. (2002) Pág.6

⁷ Ibidem. Pág. 165

⁸ Capdevilla, J.; Harley, J. B. (2002) Pág. 4

⁹ Habegger, S. y Mancila, J. (2006) Pág. 3

El análisis que aquí se propone se aplica perfectamente a todos los elementos del mapa: desde la disposición del lugar establecido como centro, los colores, el tamaño, los textos y observaciones, la clasificación y representación de las figuras, hasta lo que se revela desde el “silencio”. Los espacios en blanco dan cuenta de la ausencia de información que, si bien puede deberse al desconocimiento; en general se asocia con estrategias cartográficas que apoyan ciertos intereses, descartando deliberadamente los elementos que no son de interés o que pudieran representar un obstáculo para alcanzar los fines propuestos.

En su momento, algunos de estos silencios tenían que ver con cuestiones estratégico-militares que en muchos casos se convirtieron en políticas de estado para impedir la diseminación de la información cartográfica de cada territorio. Otros eran de carácter comercial concernientes al comercio de tipo monopólico abierto por los navegantes, que exigía para su éxito el control total del conocimiento. Un tercer tipo refiere a silencios no intencionados, en el sentido de no haber sido ordenados explícitamente por los promotores de los trabajos. Entre éstos existirían aquellos de origen científico, relacionados con una excesiva estandarización y generalización en la selección y clasificación de todo tipo de elementos dada la creciente cantidad y variedad de datos y fenómenos a representar, ignorando las diferencias y excluyendo todo lo que no se ajustan al sistema definido. Por otra parte puede considerarse el silencio toponímico que privilegia cierto tipo de "verdad" ante otras. Tal es el caso de los estados conquistadores que silencian (en forma deliberada o no) a determinadas poblaciones o minorías manipulando los nombres de los lugares, rechazando subconscientemente a los "otros", los que no pertenecen al grupo dominador.¹⁰

Es fundamental advertir que a partir de los signos es posible establecer relaciones y significaciones, que se comprenden al profundizar en ese código preestablecido, propio de un contexto, capaz de transmitir y justificar un discurso sobre el territorio. En su producción, lectura e interpretación intervienen la carga ideológica y el contexto sociocultural al que pertenecen tanto el cartógrafo como el lector. De esta manera, los mapas nunca son neutrales, por el contrario, son una realidad construida y comprendida a partir de su contenido simbólico. Se afirma entonces que en la cartografía no sólo se representa al espacio, sino que también se lo produce. Y básicamente, es un instrumento para la socialización territorial creada por el Estado a través de sistemas de educación, medios de comunicación u organismos pertinentes. La producción cartográfica se constituye como lenguaje oficial funcional a la conservación y propagación de ideas del poder político, y es aceptada como representación de la realidad, sin que medie entre el lector y la imagen representada pensamiento crítico alguno.¹¹ Los documentos cartográficos *cumplirán entonces no sólo la función de familiarizar al sujeto con el entorno sino también aquella mas profunda de “naturalizar” el orden de las relaciones que les*

¹⁰ Capdevilla, Joan; Harley, J. B. (2002) Pág. 4

¹¹ Habegger, S. y Mancila, J. (2006) Pág. 3

son permitidas en el espacio, cumpliendo entonces una función ideológica.¹² Así se comprende que la significación no se encuentra directamente en el signo, sino en el mensaje destacado o no por el mapa en su conjunto.

Los mapas en el proceso de configuración territorial argentino

De la Cartografía Histórica a la Cartografía "oficial".

En la época de la colonia los mapas sirvieron de muchas maneras a los objetivos de expansión territorial y conquista. Inicialmente posibilitaron la difusión del conocimiento de nuevas tierras, y su papel en el *saber* y el *conocer* es indiscutible; pero rápidamente se convirtieron en instrumentos técnicos de poder, legitimando una realidad construida desde el discurso y las prácticas cartográficas. A través de ellos se promovía el reclamo de tierras aún antes de ser ocupadas. Este discurso codificado, susceptible de manipulación, adquirió un alto valor de confiabilidad al servicio de los grupos de poder.

El desarrollo de cartografía referida al actual territorio de la República Argentina comienza a cargo de exploradores, navegantes, empresas, etc. y está basada principalmente en recopilaciones y fuentes eclécticas. Producto de estos trabajos pueden reconocerse obras como el mapa de *Chica o Patagonia* (1593) y *Brasilia et Peruvia* (1593) del holandés Jode, donde "...por los confusos conocimientos geográficos de fines del siglo XVI la América del Sud se presenta como Brasilia y Peruvia en tanto que a Tierra del Fuego se la confunde con la Antártida"¹³; el mapa de las costas argentinas del holandés Hondius (1608) quien hace figurar a los patagones ocupando el territorio desde el río de la Plata hasta el extremo sur; el *Mapamundi Sudamericano* del portugués Texeira (1626) que incluye a la Patagonia; el de *Sud América* del inglés Bowen (1744); las obras del padre Falkner de 1774 representando el centro y sur de Argentina; los importantes aportes de las obras de Villarino (1779) concentradas en las tierras patagónicas; el *Mapa Geográfico* del portugués Sáa y Faría de 1786 "...que comprende a todos los modernos descubrimientos de la costa patagónica y sus puertos desde el Río de la Plata hasta el puerto de Río Gallegos junto al cabo de las Vírgenes"¹⁴; o el *Mapa de la América del Sur* (1800) del español Ibáñez donde se observa que en la Patagonia "...aparece el Reyno de Chile y el río Neuquén como Diamante"¹⁵, entre otras confusiones de la época.

En función del espacio conocido, tanto para el régimen español como para los primeros gobiernos, eran dos las preocupaciones fundamentales: la defensa y la población. En este sentido, desde una mirada tradicional se podría decir que la elaboración de estos mapas estaba dirigida al reconocimiento y la diferenciación de las posesiones territoriales; y a la clasificación de los stocks de recursos humanos y naturales.

¹² Montoya Arango, V. (2007) Pág.167

¹³ Dehais, F J (2006) Pág. 66

¹⁴ Ibidem. Pág. 109

¹⁵ Ibidem. Pág. 137

En realidad, tal conocimiento del espacio garantizaba sólo en parte, un dominio efectivo del mismo y un poder soberano. Desde la perspectiva que aquí se propone, la producción cartográfica de este período tenía un valor indiscutible como instrumento de legitimación de los derechos territoriales. Por lo tanto, dado que la creación de una imagen determinada de cierta porción de territorio implica selección, clasificación y organización de información y símbolos; implícitamente construye y difunde una versión de la realidad que responde a los intereses de los sectores dominantes.

Más tarde, con la necesidad de contar con cartografía actualizada, el Estado contrata personal idóneo, en general de origen extranjero, para la elaboración de información geográfica y cartográfica. De allí, surgen por ejemplo el *Manual estadístico y geográfico* de W. Parish (1838)¹⁶, el *Mapa de Buenos Aires y las Provincias del Río de la Plata* y el *Manual para Inversores* que apuntan a presentar las potencialidades económicas, éste último incluye la Patagonia pero solo describe costas, ambos de W. Parish (1852), el *Atlas de la Confederación Argentina* de De Moussy (1866) y la *Carta de las Pampas del Sud* de Álvaro Barros 1872, que compila el trabajo de un grupo de exploradores¹⁷ y tiene como característica la incorporación de explicaciones o leyendas dentro del “espacio vacío” en el centro del actual territorio de la provincia de Río Negro.

Durante el gobierno de la Confederación Argentina (1852-1861) y el primer gobierno de la Argentina unificada, el de Bartolomé Mitre (1862-1868) se propusieron cambiar la imagen exterior de la Argentina para atraer inversiones e inmigrantes. El propósito propagandístico fue cumplido en gran parte por *La Descripción* de Martin De Moussy, y la acción divulgadora de este autor en Europa, quien fue contratado por el gobierno de la Confederación.¹⁸ Las obras de De Moussy (médico y geógrafo francés) constituyen claros exponentes de los “silencios” cartográficos, como parte de una política clara en cuanto a dar a conocer un determinado tipo de país a los potenciales inmigrantes e inversores del exterior, *un país sin indios, en el sentido que le daba Sarmiento a la idea del “desierto” fecundable, que esperaba la mano del hombre (blanco, inmigrante, trabajador*

¹⁶ Woodbine Parish fue 1º cónsul británico en las Provincias Unidas del Río de la Plata.

¹⁷ Esta obra agrupa las descripciones de los viajes de Descalzi, Chiclana, Arenales, Villarino, Cox, Parish y del Busto.

¹⁸ En 1855, el presidente Justo José de Urquiza contrató al médico francés Jean Antoine Victor Martin de Moussy (1810-1869), para realizar un vasto plan de exploraciones del territorio nacional. Miembro de la Academia de Ciencias de París, de Moussy estaba obligado a adelantar las memorias del trabajo de campo, las cuales iban a formar parte de una obra de varios volúmenes por publicar en París. Exploró los ríos Uruguay y Paraná, atravesó el Paraguay, los actuales territorios de Misiones y del Chaco. Más tarde, recorrió la Patagonia septentrional y la cordillera de los Andes, desde el grado treinta y tres al veintidós de latitud, pasó a Chile y llegó en sus exploraciones hasta el sur de Bolivia. En cinco años, recorrió 22.500 kilómetros y logró acumular observaciones geológicas, meteorológicas y de historia natural, cálculos astronómicos y registros etnográficos, así como notas sobre las costumbres de los países y poblaciones que había visitado. QUINTERO PALACIOS, S. (1995). Otros aportes se relacionan con la publicación *La Confederación Argentina*, del Museo Nacional de la Confederación dirigido por Alfred Du Graty. En Navarro Floria, P. (1999) Pág. 1.

agrícola, preferentemente anglosajón) para dar todo de sí.¹⁹ Una de las estrategias cartográficas de este autor era por ejemplo rellenar con comentarios las regiones inhóspitas y poco exploradas.

De Moussy, el geógrafo oficial de la Confederación Argentina editó, en total tres volúmenes y un atlas con treinta cartas físicas y políticas de cada una de las provincias y territorios nacionales. Con todas las mediciones que había realizado, señaló los errores en el mapa levantado por Arrowsmith, en particular en las fronteras del noroeste y en los antiguos límites hispano-portugueses. Aunque por otra parte tuvo grandes dificultades para delimitar esa gran selva que era por entonces, el Gran Chaco y sin haber recorrido la inhóspita Patagonia.

Desde entonces, la idea de la *construcción social del espacio* a partir de la cartografía, toma una dimensión mucho más concreta. Ante la realidad de una Argentina que terminaba, real y políticamente, por el sur en la franja delimitada por los ríos Colorado y Negro, los grupos dominantes habrían creado una Argentina ideal, territorialmente hablando, que abarcaba también la Patagonia. La idea de un *territorio inventado*, según Minvielle y Zusman (1995), responde a una política debidamente planificada en el marco de la formación del Estado-Nación argentino, que permitió legitimar un territorio sobre el cual se deseaba ejercer el dominio. (Minvielle, y Zusman, 1995)

Así es posible apreciar, siguiendo a Quintero Palacios (1995), la existencia de dos ejes en cuanto a los objetivos cartográficos, uno de ellos radicaría en la necesidad de conocimiento del territorio vinculado a la apropiación científica y económica de sus existencias naturales; y otro sería aquel que refiere a las intenciones de los grupos en el poder, inclinado a recopilar conocimientos empíricos acerca de la historia y la geografía del Estado Argentino para sustentar la idea de una nacionalidad única.

Para la década de 1870 la imagen del territorio nacional *inventado* estaba tan naturalizada que su propia existencia obligaba y justificaba la realización de las campañas militares al Sur. Se puede notar con claridad cómo el proceso de formación territorial, implicó, además de la apropiación en el sentido material, la producción de documentos cartográficos que legitimaran socialmente el objetivo estatal. En este contexto, el avance real de la frontera es parte de la búsqueda de la consolidación de la nación. La preocupación por definir los límites internos y externos no solo tenía que ver con cuestiones formales de ocupación, sino sobre todo con la difusión y consolidación de una imagen del territorio para un dominio efectivo del mismo.

En este marco es que se elaboraron los primeros atlas y mapas del país “ampliado”, un ejemplo es la obra del alemán Ricardo Napp *La República Argentina* (1875-6) que se podría definir como el primer mapa físico y político del país unificado, el cual incluye el Gran Chaco y la Patagonia como grandes espacios en blanco.

¹⁹ Ibidem.

Lógicamente estas transformaciones también estimularon un importante desarrollo en relación al conocimiento, la necesidad de sostener e impulsar nuevos avances se refleja en la fundación de nuevas instituciones, como la Oficina Topográfica Militar (1879) y el Instituto Geográfico Argentino – IGA- (1879); y nuevas publicaciones como los Anales de la Sociedad Científica Argentina (desde 1876), el Boletín del Instituto Geográfico Argentino (desde 1879), los Anales Científicos Argentinos (1874-1876) y la Revista Argentina de Geografía (1881-1883).

En estas circunstancias, la mayoría de la cartografía pone de manifiesto el uso de información militar vinculada a los cambios en la disposición de la línea de frontera y de las tierras “ganadas a los indios”, como en el *Corrimiento de la frontera Sud entre 1852 y 1876* de Walter, la *Carta Topográfica de la Pampa y de la línea de defensa (actual y proyectada) contra los indios* de Melcher (1876) en el que aparecen las inscripciones “campos estériles” o “campos no explorados” cubriendo amplios territorios del mapa, o el *Plano General de la nueva línea de fronteras sobre la Pampa* de Wysocki (1877). Al finalizar la Campaña al “Desierto”, es notable como cambia el registro de éstas áreas, aparecen como grandes vacíos y ya no se contempla la localización de las tribus, prueba de ello puede ser la obra de Olascoaga, jefe de la Oficina Topográfica Militar, *Plano del Territorio de la Pampa y Río Negro y de las once provincias chilenas que lo avecinan por el oeste* de 1880, donde se expresa que el mismo comprende el trazo de la batida y exploración general hecha en el “Desierto” hasta la ocupación definitiva y establecimiento de la Línea Militar del Río Negro y Neuquén.

La Geografía aparecía así denotando un cuerpo de conocimientos “objetivos” sobre la realidad material, como referente empírico del discurso político, que resultaba imprescindible para fundar empíricamente las interpretaciones histórico-espaciales y la orientación de las decisiones políticas.²⁰ La impronta de dicho discurso resulta muy evidente en algunas lecturas como en la *Descripción Amena de la República Argentina. Itinerario del viaje al país de los araucanos* de Zeballos (1879) en el que se identifican las tierras del norte del río Negro con la inscripción “antiguo país del diablo”.

Los planos y mapas se caracterizan por desempeñar un rol muy claro a partir de la vigencia de la Ley 817 de Inmigración y Colonización (1875) algunas obras como la de Francisco Latzina, *Mapa geográfico y estadístico de la República Argentina* (1882), mostraban a la República Argentina como destino de la inmigración europea por lo cual incluía información climática, las isotermas; y además en la contracara incorporaba toda la información necesaria para los inmigrantes: artículos de la ley de Inmigración, ubicación de colonias agrícolas, valor de la tierra, medios de comunicación, precio del pasaje desde Europa y de algunos artículos de consumo básicos, etc.

Hacia finales del siglo XIX la producción de mapas del territorio argentino es vista más como obstáculo que como progreso a nivel cartográfico. En un contexto de

²⁰ Quintero Palacios, S. (1995) Pág. 20.

profundos cambios en el proceso de formación estatal y territorial, y en función de los intereses de los grupos de poder; las críticas se centran en la validez científica y técnica, a la vez que se cuestiona la producción cartográfica elaborada por profesionales de origen extranjero por “falta de fidelidad y homogeneidad”. Se puede tomar como ejemplo el trabajo de Von Seelstrang, realizado durante el gobierno de Roca, este autor llevó adelante el *Atlas del IGA* (1886), construido a partir de un examen comparativo y depurativo muy importante, con una minuciosa recopilación de fuentes cartográficas que incluyó los aportes de unas 1150 cartas.

El nuevo siglo está marcado por la profundización del proceso de apropiación, valoración y uso del territorio por medio de la definición de límites internos y externos. En la búsqueda de una soberanía efectiva de los mismos, se le asigna a la cartografía un nuevo papel en correlato con las políticas de Estado. Se comprende así la idea expresada por Montoya, *el mapa es un artificio de la identidad nacional*, y la homogenización es la condición primera para alcanzarla. A través de la producción cartográfica se busca reducir las contrariedades y se estandariza “una” imagen “oficial” del territorio nacional. De esta manera, lo “interno” aparece en los mapas diferenciado de lo “externo”, y refiere a una superficie homogénea a pesar de las diferencias regionales, étnicas, etc. *La construcción de una cartografía oficial resulta funcional al proceso de formación nacional estatal: sirve para la organización política, administrativa, catastral, impositiva y electoral; contribuye a la representación del territorio de dominación (constituye un referente de cohesión al interior del estado-nación a la vez que lo diferencia de los otros estados nacionales), a la construcción de la nación a partir de la definición de un territorio de pertenencia y referencia y al conocimiento del patrimonio natural.*²¹

En este sentido, un aspecto a considerar tienen que ver con la regulación de la producción cartográfica desde el marco normativo e institucional. Por un lado, el Estado definió, a través de leyes y decretos, ciertas condiciones para la representación del territorio y la publicación de textos relacionados. En 1893 por ejemplo, se aprueba un decreto referido a la validez de cartografía, a partir del mismo necesariamente debía contar con el sustento del Ministerio de Relaciones Exteriores para ser considerados confiables y creíbles. Por otro le dio origen a nuevos organismos estatales vinculados directa e indirectamente a la producción cartográfica en un intento de profesionalización de la cartografía y con el objetivo de volverla “neutral”. Entre ellas, la Oficina de Límites Internacionales en el Ministerio de Relaciones Exteriores (1891), la Comisión de Límites (1892) y sobre todo el Instituto Geográfico Militar-IGM (1904). La Ley de la Carta (1941) “*consagra el monopolio de la producción cartográfica y desautoriza a cualquier otra institución que no sea el IGM en la construcción de la cartografía nacional.*”²²

²¹ Lois (2004) “*Del desierto ignoto a territorio representado. Cartografía, Estado y Territorio en el Gran Chaco argentino (1866-1916)*”. Pág. 17

²² Mazzitelli Mastriacchio, M y Lois, C. (2004) Pág. 5

De esta forma, desde lo simbólico, el Estado profesionaliza la producción cartográfica para lograr una imagen “neutral”, estandarizada, memorizable.

Desde lo material, se concreta la organización espacial de los nuevos territorios a partir del desplazamiento de los indios. El Estado promueve la ocupación de estos espacios intentando integrar los territorios recientemente ganados como la Patagonia, al modelo construido desde Buenos Aires. Este proceso se da además en un contexto en el que urge la necesidad de precisar la frontera externa, demarcando la Nación. El poder central se ejercía e imponía, dominando todo el territorio, de hecho, los territorios nacionales son una construcción, una creación del mismo. Esta política territorial, a diferencia de lo que se suponía, no implicó la reducción de las diferencias y los conflictos, al contrario, la realidad nada tenía de homogéneo. Cartográficamente, mediante el uso de los “silencios” éstas áreas parecen estar preparadas para ser ocupadas, se difunde la imagen de espacio vacío que justifica la apropiación territorial. Los mapas serán entonces los documentos prácticos sobre los que se subdividirán y limitarán las nuevas tierras.

Al considerar específicamente el Territorio de Río Negro, el primer plano gráfico administrativo y estadístico es el *Plano General de la Gobernación del Río Negro* (1904) realizado por el secretario de la gobernación Rómulo Sarmiento. En el mismo, además de las divisiones departamentales figuran los resultados del censo poblacional y ganadero de 1901.

Retomando entonces la propuesta, resulta interesante rescatar esta “otra” mirada posible frente al material cartográfico, fundamentalmente para la Geografía. El análisis de estos documentos revela el desenvolvimiento de la relación entre *PODER* y *TERRITORIO* a lo largo del proceso histórico, y el rol que esta relación tiene en la definición de las características que adopta el proceso de configuración territorial en cada momento.

Bibliografía

BOLLO, H G.. “Una tradición cartográfica física y política de la Argentina, 1838-1882”. *Revista de Divulgación Científica y Tecnológica* de la Asociación Ciencia Hoy. Vol. 8. Nº 46. mayo/junio 1998.

<http://www.cienciahoy.org.ar/hoy46/cart06.htm>

CAPDEVILLA, J.; HARLEY, J. B. “The new nature of maps: essays in the history of cartography.” Biblio 3W, *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, Vol. VII, Nº 404, 15 de octubre de 2002. <http://www.ub.es/geocrit/b3w-404.htm> ISSN1138-9796

DELGADO LÓPEZ, E. “El mapa: importante medio de apoyo para la enseñanza de la historia”. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 2002, 7 (015) Fecha de consulta: 19 de noviembre de 2007] Disponible en:

<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=14001507>

DEHAIS, F. J. (2006) “*Contribuciones a la Cartografía de Patagonia o Chica entre 1519 y 1900.*” Gráfica Althabe. Neuquén.

ESCOLAR, M. “Exploración, cartografía y modernización del poder estatal.” <http://www.unesco.org/issj/rics151/escolar.htm>

HABEGGER, S y MANCILA, J. (2006) “El poder de la Cartografía Social en las prácticas contra hegemónicas o La Cartografía Social como estrategia para diagnosticar nuestro territorio”.

LOIS, C. (2004) “La invención de la tradición cartográfica argentina “. *Revista Litorales*. Año 4. Nº 4.. <http://litorales.filo.uba.ar/web-litorales5/art-1.htm>

LOIS, C (2004). “Del desierto ignoto a territorio representado. Cartografía, Estado y Territorio en el Gran Chaco argentino (1866-1916)”. *Cuadernos de Territorio 10*. Instituto de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

LOIS, C. (2006) “Técnica, política y “deseo territorial” en la cartografía oficial de la Argentina (1852-1941)”. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y Ciencias Sociales*. Vol. X. Nº 218 (52). Universidad de Barcelona..

<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-52.htm>

MAZZITELLI MASTRICCHIO, M. y LOIS, C. (2004) “Pensar y representar el territorio: dispositivos legales que moldearon la representación oficial del territorio del Estado argentino en la primera mitad del siglo XX.” (En línea) 4º Congreso Virtual de antropología. Mesa temática “Geopolítica y economía latinoamericana”.. http://www.naya.org.ar/congreos2004/ponencias/carla_lois.doc

MONCADA MAYA, J. O. “Construyendo el territorio. El desarrollo de la Cartografía en Nueva España.” <http://www.historiacartografia.com.ar/resumenes.html>

MONTOYA ARANGO, V. (2007) “El mapa de lo invisible. Silencios y gramática del poder de la cartografía”. *Universitas Humanística*. Enero-junio. Nº 63. Pontificia Universidad Javeriana. Bogota, Colombia. 2007. <http://redalyc.uaemex.mx>

PICCOLOTTO, B. (2004) “Descifrando mapas: sobre o conceito de “territorio” e suas vinculações com a cartografia.” *Anais do Museu Paulista*, junio, diciembre,

año/vol.12, numero 012. Universidade de Sao Paulo. Sao Paulo. Brasil. 2004. ISSN: 0101-4714

ZUSMAN, P. y MINVIELLE, S. “Sociedades geográficas y delimitación del territorio en la construcción del Estado-Nación argentino”.

http://www.puentes.gov.ar/educar/superior/biblioteca_digital/disciplinas/verdocbd.jsp?Documento=110925www.educ.ar